



REGLAMENTO PARTICULAR
II FECHA CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS
2013 PISTA MONTANA DE FUEGO,
LA FORTUNA DE SAN CARLOS.

La Asociación Motoclub, con cédula jurídica 3-002-051818, organizador del Campeonato Nacional de Motocross 2013, avalado por la Federación Costarricense de Motociclismo (FMCR), quien cuenta con la Representación Nacional ante el Instituto Costarricense de Deporte y Recreación (Icoder) y la Representación Internacional de la Federación Internacional de Motociclismo de Latinoamérica (FIMLA), realiza su segunda fecha.

Información General:

Nombre del Evento: II Fecha del Campeonato Nacional de Motocross 2013

Clases: Mx1, Pre Mx1, Mx2, PreMx2, 50cc A y B, 65cc A y B, 85cc A y B, Amateur, Veteranos A y B, Femenino Open y Master.

Fecha: 11 y 12 de mayo de 2013.

FNMN Organizadora: Federación Costarricense de Motociclismo (FMCR)

Lugar del Evento: Pista Montaña de Fuego

Ciudad: La Fortuna de San Carlos.

Provincia: Alajuela

País: Costa Rica.

Accesos

Ciudad o pueblo más cercano, La Fortuna centro a 6 kilómetros del circuito.

1° Circuito

Nombre: Pista Montaña de Fuego

Longitud de la pista: 1200 metros

Ancho mínimo: 6.5 metros

Altura sobre el nivel del mar: 1300 metros

2° Organizador

Nombre: Asociación Moto Club

Dirección: San José, Estadio Nacional , oficina S1029.

Teléfono: (506) 2549-0957

Fax: (506) 2549-0959

E-mail: motoclub@racsa.co.cr

Website: www.motoclubcr.com

Facebook: Asociación Deportiva Motoclub de Costa Rica

Secretaría del evento:

Encargada: Kattia Gutierrez M.

Abierta los días sábado 11 y domingo 12 de mayo de 7:30 am a 9:00 am en la zona de espera de la pista.

Dirección: Se habilitará una oficina en el circuito del evento los días sábado y domingo.

Teléfono: (506) 8476-8796

E-mail: motoclub@racsa.co.cr / kattiagm@gmail.com

3° Oficiales

- **Director de Carrera:** Juan Cubero Venegas
- Jefe de Inspección Técnica: Marvin Ugalde Arias
- Jefe de Cronometraje: MCCR.
- Jefe de Zonas: Víctor Solano
- Jefe de Señalización: Amalia Chacón
- Perito mecánico: Harold Sánchez
- Jefe del Departamento Médico: Oldemar Chavarría Céspedes.
- Oficial de Prensa: Silvia Bermúdez de Promotor.

El evento se desarrollará en base a los Reglamento del MCCR actual, al reglamento de CMS de la FIM LA y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la Asociación Motoclub

4º Inscripciones

Se recibirán inscripciones hasta el viernes 10 de mayo, por el monto establecido, para el día sábado 11 de mayo se cobraran 5000 colones mas de recargo, esto les da el derecho a 3 entradas, de lo contrario deberán cancelar la entrada y no podrán correr, en caso de que se acepte una inscripción el día domingo deberá clasificar como si hubiese quedado de último lugar a la hora de escoger posición en la parrilla de salida.

La JD del MCCR se reserva el derecho de aceptar el fin de semana del evento dependiendo del caso de que se trate y de acuerdo con el Reglamento.

5º Control del Circuito

El primer control del circuito tendrá lugar a las 7:00 horas del día sábado 11 de mayo de 2013.

6º Reunión entre los Organizadores y el Jurado

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 7:30 horas del día sábado 11 de mayo.

7° Control Técnico y Verificaciones

*Para el control técnico, cada piloto deberá llegar a la zona de espera antes del hit de competencia con su motocicleta, casco, dorsal con número, etc. Según al reglamento vigente para poder competir, en caso de que por alguna razón omita algo NO podrá correr.

8° Separación Categoría Amateur

Se podrá separar la categoría Amateur de contarse con la asistencia de muchos pilotos en la parrilla de salida, esta decisión dependerá única y exclusivamente una decisión del Director de Carrera, se podrán separar en Amateur MX1 y Amateur MX2 o Amateur Ay B, de acuerdo a la cilindrada de cada motor como lo establece el reglamento del MCCR o juntas sin importar la cilindra respectivamente. De contar con menos de 36 pilotos en ambas categorías juntas, deberán correr al mismo tiempo, donde nuevamente dependerá del Director de Carrera que puntúen todos juntos o por separado.

9° Reunión con los Pilotos

La reunión con los pilotos se realizará a las 8:00 am del día 11 de mayo en la grilla de partida en caso de ser necesario.

10° Horario de las Carreras

Ver Horario adjunto al Final del documento.

11° Clasificación Oficiales

Se reduce ligeramente el tiempo de clasificación oficial para preservar la pista y mantener el tiempo total del evento y quien corte pista estará clasificando en el último lugar. El ingreso de los pilotos al heat de clasificación será con base a la tabla de posiciones generales, tomando en cuenta las divisiones de las categorías.

12° Seguro

El Organizador ha contratado un seguro de Responsabilidad Civil (contra terceros) de acuerdo con lo exigido en los permisos municipales.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

Los pilotos que cuenten con una póliza de seguro con cobertura permanente deben presentar una certificación emitida por el la compañía aseguradora que indique la vigencia, monto y modalidad cubierta. De lo contrario deberán contratar la póliza colectiva de seguro exclusivo para el evento, la cual es una Póliza Básica de Accidentes con una cobertura de (¢50.000.000 de incapacidad permanente o muerte y un 10% para gastos médicos)

Al presentarse en la carrera el piloto acepta los términos del seguro del INS e indica que los entiende y está de acuerdo.

13° Protestas y apelaciones

Todas las protestas deben ser hechas por escrito y presentadas a la comisión de Motocross de acuerdo a nuestro reglamento.

14° Ceremonia de Premiación

Los primeros tres pilotos de cada categoría deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después del final del evento en un punto por definir, que será anunciado por

Moto Club de Costa Rica, será de asistencia obligatoria para las categorías Mx1, Mx2 y 85cc, en caso de NO asistir podrán ser sancionados con multas de ¢10,000 (diez mil colones) a ¢25,000 (veinticinco mil colones), suma que deberá ser cancelada antes del siguiente evento para poder participar, las demás categorías serán premiadas inmediatamente después de finalizar el 2do hit en un lugar que será anunciado con anticipación por el Promotor.

15° Regulaciones Ambientales

- A. Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la manifestación.
- B. Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.
- C. La basura deberá ser recolectada por el equipo hasta que hayan facilidades o instalaciones para ser utilizadas
- D. Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho se recomienda utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento.
- E. Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.
- F. La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.
- G. Solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.

16° Toldos en PITS

Nuestro patrocinador principal estará instalando varios toldos en la zona de Pits para los Pilotos el día jueves, los equipos instalaran de acuerdo las indicaciones del promotor o en su defecto de la Junta Directiva, el jueves en la tarde o viernes, y los pilotos particulares a partir del viernes al medio día y sábado antes de las 9:00 am. El tamaño máximo de toldo es de 3x3 metros de acuerdo al reglamento oficial. Los toldos que ponen nuestros Patrocinadores para uso de los corredores deberán ser usados solo por los mismos corredores como prioridad y no siendo así para toda la familia del corredor, al menos debe de haber unas 6 motos en cada toldo de 6m x 6m; los corredores deben de acatar todas las sugerencias dadas por la JD de quienes no tengan un conflicto de interés del tema en relación al señor Víctor Solano “Samurai” o cualquier otro miembro de la Organización, quien incumpla esta orden será sujeto a sanciones tanto económicas como de carácter deportivas.

17° Entrada General

El Moto Club de Costa Rica se reserva el derecho de admisión para este evento.

18° Interpretación de Reglamento Particular

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre la Comisión de Motocross y Junta Directiva del MCCR

19° Transponders

Sera de uso obligatorio el transponder en la motocicleta para poder participar, que se encuentre trabajando en perfectas condiciones con el software que nos proporciona Asociación Motoclub.

20° Entrenamientos o Clasificación

Los entrenamientos que cubre el seguro con el INS serán aquellos realizados el mismo fin de semana de la carrera del Campeonato Nacional de Motocross 2013 y después de haberse publicado el Reglamento Particular para dicho evento.

El tiempo de Clasificación podrá ser de un Hit de 5 o 10 minutos en el cual el piloto deberá clasificar para obtener su posición en la parrilla de salida para dicho evento, para lo que tendrá que dar como mínimo 2 vueltas pasando por donde se encuentra el sistema de computo que lleva el registro de las clasificaciones, para lo cual debe estar debidamente inscrito y con todos los requisitos que exige el Reglamento de Motocross y el reglamento Particular del evento, en caso de no cumplir no podrá participar de la carrera o clasificación, si fuese en este ultimo clasificaría en el último lugar de igual manera y si el piloto corta pista para obtener un mejor tiempo, también clasificarán de últimos aquellos pilotos que por cualquier razón paren adentro del circuito de carrera donde estorben a los otros pilotos que se encuentran clasificando, lo podrá hacer en cualquier lugar pero fuera de la pista.

21° Inscripción

Los pilotos deberán cancelar el monto correspondiente a la inscripción, aquellos pilotos que no lo hagan no podrán participar ni clasificar (en caso de que sea la clasificación quedarían en último lugar) y si por alguna razón participan no obtendrán puntos.

22° Coach

Solo podrá ingresar al área de cocheo aquella persona que se encuentra debidamente inscrita como socio directo de la Asociación Motoclub.

Deberá de presentarse con el corredor a más tardar el día sábado del evento en el área asignada para el cobro de inscripción para entregarle la identificación que lo acreditara para dicho espacio, a partir de ese momento el corredor será el único responsable de lo que haga o pueda suceder con dicha persona dentro del evento y se aplicara el reglamento de Motocross.

23° Medio de Información

El medio único de información oficial del MCCR será la página web que siempre ha utilizado la Asociación como página oficial: <http://www.motoclubcr.com>

24° Bandera Amarilla Agitada o Inmóvil

Inmóvil significa: precaución, bajar la velocidad, estar atento y prohibido pasar a otro piloto.

Agitada significa: peligro, obstáculos en la pista, deben reducir la velocidad de inmediato, prohibido saltar y/o adelantar a otro competidor en esa zona.

La violación a este artículo se sancionara con la descalificación del corredor del hit en que cometa la infracción, una vez superada la zona en donde ocurrió el percance, los corredores podrán retomar el ritmo de competencia, debiendo proceder conforme lo indicado antes en caso de que al pasar de nuevo por el mismo lugar el señalamiento se mantenga, caso en el cual deberá proceder conforme lo indicado.

25° Bandera Roja

Significa detención inmediata de la carrera. A criterio del director de carrera, el evento podrá reiniciarse o suspenderse definitivamente, todo de conformidad con las disposiciones del presente reglamento.

26° Aplicación de Sanciones

Corresponderá al Director de Carrera el imponerlas de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes. El corredor podrá informar su disconformidad e intención de apelar la sanción, lo cual deberá hacer dentro de un plazo no mayor a tres días luego de celebrado el evento en que fue sancionado, mediante escrito que deberá presentar en las oficinas centrales de la Asociación, pudiendo utilizar el fax como medio de remisión del escrito. La apelación se tramitará en la forma establecida en el Reglamento de MotoCross vigente.

27° Tiempos de Carrera, edades y color de fondos.

Se adjunta tabla con los tiempos de carrera, colores en fondos de platos y las edades correspondientes para las categorías participantes en el Campeonato Nacional de Motocross 2013

Categoría	Edad	Tiempos	Fondos de Platos
50cc B:	4 a 6 años	10 minutos + 1 vuelta	Fondo Blancos Números Negros
50cc A:	7 a 8 años	10 minutos + 1 vuelta.	Fondo Negros Números Blancos
65cc B:	8 a 10 años	12 minutos + 1 vuelta.	Fondo Blanco Números Negros
65cc A:	11 a 12 años	12 minutos + 1 vuelta.	Fondo Negro Números Blancos
85cc B:	11 a 13 años	13 minutos + 1 vuelta.	Fondo Negro Números Blancos
85cc A:	14 a 15 años	13 minutos + 1 vuelta.	Fondo Blanco Números Negros
Amateur:	Mayor de 15 años	13 minutos + 1 vuelta.	Fondo Blanco Números Negros
Femenino	Mayor de 4 años	13 minutos + 1 vuelta.	Fondo Blanco Números Negros
Máster	Mayor de 30 años	13 minutos + 1 vuelta.	Fondo Verde Números Blancos
MX1	Mayor de 15 años	20 minutos + 1 vuelta	Fondo Verde Números Blancos
Pre MX1	Mayor de 15 años	20 minutos + 1 vuelta.	Fondo Blanco Números Negros
MX2:	Mayor de 15 años	20 minutos + 1 vuelta	Fondo Negro Números Blancos
Pre MX2:	Mayor de 14 años	15 minutos + 1 vuelta.	Fondo Blanco Números Negros
Veteranos A	Mayor de 40 años	13 minutos + 1 vuelta.	Fondo Amarillo Numero Negros
Veteranos B	Mayor de 50 años	13 minutos + 1 vuelta.	Fondo Blanco Números Negros

Las especificaciones del artículo 12.1 del Reglamento Oficial MotoCross y Supercross – Moto Club de Costa Rica, pueden variar colectiva o individualmente, a criterio y con autorización del Director de carrera y/o los miembros de la Comisión de Motocross, y en los términos que ellos establezcan.

Lugar y fecha: San José, Costa Rica, 07 de mayo 2013

Aprobado por (FMNR): Junta Directiva y Comisión de Motocross.

ASOCIACION MOTO CLUB						
I FECHA CAMPEONATO NACIONAL MOTOCROSS						
PISTA LA OLLA, SABANILLA DE ALAJUELA.						
SÁBADO 10 DE MARZO DEL 2013						
7:00 a.m a 8:45 a.m , Alquiler y venta de Transponder.						
8:00 a.m Reunión con Comisión de Pistas						
9:00 a.m Inicio de Prácticas						
Hora Inicio		Categoría			Tiempo	
HEAT CLASIFICACION						
9: 00	a.m.	9:08	a.m.	Master	8	Minutos
9: 10	a.m.	9:18	a.m	Veteranos	8	Minutos
9: 20	a.m.	9:28	a.m.	50 cc A y B	8	Minutos
9: 30	a.m.	9:38	a.m	85 cc A y B	8	Minutos
9: 40	a.m.	9:48	a.m.	Mx2	8	Minutos
9: 50	a.m.	9:58	a.m.	Pre Mx2	8	Minutos
10: 00	a.m.	10:08	a.m.	65 cc A y B	8	Minutos
10: 10	a.m.	10:18	a.m.	Femenino Open	8	Minutos
10: 20	a.m.	10:28	a.m.	Amateur	8	Minutos
10:30	a.m.	10:38	a.m.	Mx1 y Pre Mx1	8	Minutos
COMPETENCIAS						
11:00	a.m.	11:16	a.m.	Master	13 + 1	vuelta
11:18	a.m.	11:34	a.m.	Veteranos	13 + 1	vuelta.
11:36	a.m.	11:54	a.m.	Pre Mx2	15 + 1	vuelta.
11:56	a.m	12:12	p.m	85 cc A y B	13 + 1	vuelta
12:14	p.m.	12:27	p.m.	50 cc A y B	10 + 1	vuelta
12:29	p.m.	12:45	p.m.	FemeninoOpen	13 + 1	vuelta

12:47 p.m.	1:02 p.m.	65 cc A y B	12 + 1 vuelta
1:04 p.m.	1:20 p.m.	Amateur	13 + 1 vuelta

ASOCIACION MOTOCLUB			
II FECHA CAMPEONATO NACIONAL MOTOCROSS			
PISTA MONTAÑA DE FUEGO, LA FORTUNA			
DOMINGO 12 DE MAYO, 2013			
7:30 a.m.	Inspección de Pista		
8:30 a.m.	Reunión de Personal		
9:00 a.m.	Reunión de Jurado de Carrera		
10:00 a.m.	Inicio de Carrera		
INICIO DE CARRERAS			
10:00 a.m.	10:16 a.m.	Master	13 + 1 vuelta
10:18 a.m.	10:32 a.m.	Veteranos	13 + 1 vuelta
10:34 a.m.	10:48 a.m.	Femenino Open	13 + 1 vuelta
10:50 a.m.	11:08 a.m.	Pre Mx2	15 + 1 vuelta
11:10 a.m.	11:33 a.m.	Mx2	20 + 1 vuelta
11:35 a.m.	11:50 a.m.	65 cc A y B	12 + 1 vuelta
11:52 a.m.	12:15 p.m.	Mx1 y Pre Mx1	20 + 1 vuelta
12:17 p.m.	12:30 p.m.	50 cc A y B	10 + 1 vuelta
12:32 p.m.	12:48 p.m.	Amateur	13 + 1 vuelta
12:50 p.m.	1:06 p.m.	85 cc A y B	13 + 1 vuelta
1:08 p.m.	1:31 p.m.	Mx 2	20 + 1 vuelta
1:33 p.m.	1:56 p.m.	Mx1 y Pre Mx1	20 + 1 vuelta

Asistencia Médica:
Dr. Oldemar Chavarría.

Todos los horarios de entrenamientos y carreras están sujetos a cambios sin previo aviso, por favor estar revisando ante cualquier eventualidad.

